

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz, Jueves 5 de Junio de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.742

Algo de lo Mucho

Asuntos y noticias de la actualidad

El analfabetismo, la ignorancia, es la principal causa que contribuye poderosamente al entorpecimiento de la marcha triunfal de la Civilización por el mundo, y al labor contra ella, obra también contra todos los sentimientos que no sean los del mal de esas pasiones tan exaltadas de precipitar pueblo contra pueblo, hermanos contra hermanos, en luchas sangrientas, tantas veces cobijadas bajo los títulos de Justicia y Civilización, y no pensaron que, al decir Justicia, la atropellaban y la escarneaban. No albergaban sus corazones dormidos a todo sentimiento humano, a toda caridad cristiana, no dominando en ellos más que la sed de gloria, pero no de esa aspiración que tienen las personas sanas, no de esa gloria que al corromperse de ella por medios licitos, sirve a su vez para el engrandecimiento de nuestra Patria.

Un ejemplo de ella, puede verse palpablemente en la pasada guerra europea, que tantos millones de seres humanos costó a las naciones; esos países que luchaban bajo lemas como el antedicho y amparados por la justicia, no dejaban llegar a España, un país neutral, el suero alemán, mientras la salvación de muchas vidas se sepultaba en el fondo del Océano, aquí morían infinidad de criaturas inocentes que no tenían la culpa de haber venido a este mundo en una época que la maldad dominaba tan sólo por hacer desaparecer a una nación que estuvo siempre a la cabeza del Progreso humano. He ahí a los adeptos a la Civilización laborando contra ella, puesto que querían destruir la nación en que la Industria se desarrollaba con todo su vigor y los inventos se sucedían, causando la admiración del mundo entero.

¿Y quiénes son los culpables de eso? No admite duda son los analfabetos, son los ignorantes que creen que al venir a esta vida no vienen a pensar, sino a procurar pasarla lo mejor posible y la mayor parte por medio de acciones vituperables, y mientras hay una persona que se cansa el cerebro en buscar las fórmulas útiles para la humanidad, sabiendo positivamente que no recibirá otro pago que el de ser llamado por algunas personas loco, hay cien que se pasan los días en las tabernas, envenenándose con esas composiciones que ellos llaman vino, hablando de toros y porfiando del foot-ball, que nunca conduce a ningún fin bueno.

Ante tanta apatía, ¿qué remedio hay? Uno sólo: cruzarse de brazos y esperar a que la humanidad termine de corromperse, a ver si tras de esta época se sucede otra en que los hombres piensen y contribuyan con su inteligencia a salvar a la humanidad, pues de esta manera su fin es seguro.

Esta es la causa por la que el culpado al analfabetismo del factor principal de todos los males que aquejan a la humanidad.

¿Qué se puede esperar de un analfabeto? Nada. Antes de establecer leyes, hay que hacer que todos los ciudadanos sepan leer y escribir. El que sabe leer piensa y ayudará a la labor que se han impuesto algunos hombres de regenerar a la humanidad.

ANTONIO ROSALES.
Cádiz, 29 de Mayo de 1924.

ANIS DE
"La Asturiana"

Pero ¿de dónde ha salido eso de «Corporaciones oficiales»?

Es evidente que el Estatuto, como la Ley Municipal antigua, como todos los cuerpos jurídicos correspondientes a esferas extensas, resulta complejo; pero también resulta cierto, que los intérpretes oficiales hacen todo cuanto pueden, por que esas complejidades aumenten, con las diarias invenciones de principios y de preceptos, que no existen sino en la imaginación de sus inventores.

Con motivo de lo de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, ha surgido el concepto de «Corporaciones oficiales», que nosotros no logramos encontrar en ninguna parte, por muchas vueltas que le damos a los artículos del tan discutido Estatuto.

La única vez que, con relación a Beneficencia, la nueva Ley escribe la palabra «Corporación», es en el artículo 210, el que copiado literalmente, dice: «Los presupuestos municipales no podrán tener consignación para socorros domiciliarios. No se admitirán otras partidas de Beneficencia Municipal, que las correspondientes a Establecimientos organizados y dirigidos por el mismo Ayuntamiento, o a conciertos entre éste y Establecimientos benéficos de otra corporación.»

Esto y no otra cosa; estas palabras y, ni una más, son las que escribe el Estatuto. ¿De dónde nace, pues, esa diferencia creada entre corporaciones oficiales y corporaciones no oficiales? La Ley, ni habla de esto, ni dá pretexto alguno para emplear tal género de argumento.

Se trata, por consiguiente, de un espejismo, creado no sabemos por quién, y por el cual no deben dejarse engañar, ni los concejales, ni los tenientes de alcalde, ni el propio alcalde.

¿Queda abandonado el proyecto de Grupo Escolar?

En los Presupuestos próximos, aparece desaparecida la partida de Grupo Escolar.

Recordamos que, cierto día, determinado teniente de alcalde hizo a la Permanente una pregunta sobre extremo tan interesante y, a la cual pregunta, el señor Wicenthal contestó un poco irregularmente, puesto que hubo de concretarse a prometer la respuesta para cuando hablaran particularmente.

Ahora se redactaron los expresados Presupuestos y, por ellos venimos a la consecuencia de que vamos hacia un abandono de lo que constituye aspiración bastante públicamente ponderada, con perjuicio para la ciudad, que empleó sumas por expropiaciones, y que se ve privada para siempre de la utilidad que obtendría reconquistando la subvención del Estado.

Esta torpe política, parece ser defendida, en la afirmación de que la calle de San Rafael se encuentra muy apartada para establecer en ella el Grupo docente de que se trata. El argumento no puede ser más erróneo, ya que el sitio designado forma un centro de barrio populoso, que es precisamente lo que requieren los Establecimientos escolares.

Permiten ese Grupo Escolar a un plan de grupos escolares, al que hay que renunciar, y que a ir estableciéndose precisamente en los cabos de barrios, y a este efecto pensó, para empezar el del Balón, sin perjuicio de acometer luego los de Puerta de Tierra, Santa María y San Carlos.

¿Cuál razón aconseja desistir? Incluso en el terreno económico, son obras interesantísimas, y que el Estado ha de subvencionarlas en magnitud que rebasa del 50 por 100.

El Ayuntamiento, al suprimir del Presupuesto la consignación correspondiente, produce un daño definitivo a la Ciudad, que el Alcalde—al que se le podrá negar todo menos su gaditanismo—debe procurar se ponga remedio en el Pleno.

Este olvido, sería el más triste recuerdo que de su paso por la delegación correspondiente, podría dejarnos el señor Wicenthal.

La Tarifa aprobada por la Permanente, para puestos públicos, o industrias que ejerzan en la vía pública

Ya saben nuestros lectores, que los datos suministrados por nosotros, detentivamente, sobre las tarifas municipales, fueron reformados por la última sesión pública de la Permanente, en lo que se refería a obras y a toldos y marquesinas, pero no en lo que afectaba a puestos públicos, que ha quedado así:

Por ocupación de la vía pública con mesas, sillas etc., para ejercer cualquier clase de industrias, se pagará por metro o fracción: (lo mismo que el año pasado).

En las calles o plazas consideradas de 1.ª clase, pesetas al mes. 4 00
Idem id., calles de 2.ª 3 00
» » de 3.ª 2 50

(Aquí empieza el aumento, que se refiere a kioscos).

1.ª Por la ocupación fija de la vía pública, en cualquier sitio de la población, con kioscos dedicados a la venta de vinos, bares y análogos, por metro cuadrado o fracción, se abonarán 3'75 (este año venían pagando 2'50).

2.ª Por idem id., destinados a la venta de masa frita, por metro o fracción, 2'25 (en vez de 1'50).

3.ª Por id. en los jardines dedicados a la venta de dulces y frutas, 1'50 (en vez de 1'00).

4.ª Por id. id. establecidos en los jardines para agua, gaseosas y refrescos, con exclusión de bebidas alcohólicas, 1'50 (en vez de 1'00).

5.ª Por id. id. para la venta de periódicos, libros, tabacos y cerillas exclusivamente, 1'50 (en vez de 0'50).

6.ª Por id. id. para cualquier artículo no comprendido anteriormente, 3'75 (en vez de 2'50).

7.ª Por id. id. con surtidores de gasolina, 40 ptas. (Igual que el año en curso).

Derechos de instalación:
Los del 1.º epígrafe. 250 ptas.
» » 2.º » 200 »
» » 3.º » 100 »
» » 4.º » 50 »
» » 5.º » 100 »
» » 6.º » 250 »

Cuando se cambie la especie de venta en algún kiosco, dejando de vender aquella por la cual pagó los derechos de instalación y poniendo a la venta la de otro epígrafe, abonará los derechos como si se hubiera establecido de nuevo.

Igual ocurrirá en caso de traspaso o arrendamiento del kiosco. Las freidurías de masa, que no sean kioscos, pagarán por uno o dos metros y fracción, 20 ptas. y por los restantes metros a 3'50.

Aplazamiento para las presentaciones de Presupuestos.

Por estimario de utilidad, reproducimos el siguiente Real Decreto:

Excmo. Sr.: Por Real Orden de 10 de Abril último, se redujeron, con carácter transitorio, los plazos establecidos en el vigente Estatuto Municipal, para la formación y aprobación de los presupuestos de los Ayuntamientos, que han de regir en el ejercicio económico de 1924-25.

Con posterioridad a aquella fecha, varias de dichas corporaciones han pedido ampliación del plazo fijado para la presentación de sus presupuestos en las respectivas Delegaciones de Hacienda, alegando la imposibilidad de que el día 10 de Junio próximo, por diversas causas, relacionadas con el cambio de régimen municipal, esté terminado el trabajo de que se trata y cumplidos los trámites impuestos por el mencionado Estatuto.

Y estimando las razones aducidas por los Ayuntamientos solicitantes,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se amplía hasta el día 10 de Julio próximo, el plazo concedido en el precepto 4.º, párrafo 2.º de la Real Orden de 10 de Abril último, para que los Ayuntamientos puedan someter a la aprobación de los delegados de Hacienda respectivos, los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1924 a 25.

Las corporaciones que se acogan a la prórroga concedida en el párrafo anterior, habrán de observar rigurosamente los demás preceptos de la mencionada Real Orden, relativos a los plazos para la exposición al público del proyecto de presupuestos redactado por la Comisión municipal permanente, primero, y de los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento pleno, después.

2.ª Se mantiene la reducción a veinte días del plazo de treinta fijado en el art. 302 del vigente Estatuto Municipal, para que los Delegados de Hacienda puedan resolver las reclamaciones que se formulen contra los Presupuestos para 1924-25, aprobados por los Ayuntamientos, y corregir, en todo caso, las extralimitaciones que en dichos presupuestos adviertan.

3.ª Si como consecuencia de la estricta aplicación de las disposiciones anteriores algunos Ayuntamientos no tuviesen aprobados por los respectivos Delegados de Hacienda sus presupuestos municipales para 1924-25, en las condiciones necesarias para que se puedan comenzar a regir desde Julio próximo, acomodarán su régimen económico para dicho mes al que tengan en curso en el actual trimestre de Abril, Mayo y Junio, que se entenderá prorrogado durante el repetido mes de Julio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Mayo de 1924.—PRIMO DE RIVERA.

Señor Subsecretario encargado del Ministerio de Hacienda.

Bachillerato
Preparatorio de Ciencias
Cursos de Verano
EN
Politecnia
Institución de Enseñanza
Marqués de Valde Iñigo 2.—Cádiz

Dr. Gilardón
Consulta médico-quirúrgica de
2 a 4.
Isabel la Católica, 2

Apuntes de sociedad

El Gran Teatro sigue viéndose amantísimo todas las noches.

La sociedad distinguida y elegante acude a admirar la magnífica labor de la gran compañía lírica que dirige el aplaudido actor Eugenio Casala.

Muy en breve conocerán mis lectores los nombres de las prestigiosas personalidades que han de formar la Junta Directiva de la Societatística Gaditana.

La Comisión organizadora para dentro de unos días una velada literario-musical.

Tendremos el placer de escuchar y aplaudir a dos ilustres poetas americanos y algunos españoles.

También colaborarán en esta segunda fiesta de la creciente Sociedad una importantísima colectividad artística, honra y gloria de Cádiz.

El día 22 del pasado Mayo quedó constituido en Cádiz el Cuerpo Consular.

Fue elegido decano, el cónsul de la República Argentina don Angel Picardo.

Vocal 1.º, Sr. Villaverde; idem 2.º, señor Sullivan; idem 3.º, señor Quintero; tesorero, don José Gil de Pablo; secretario, don Pedro Roman.

El Sr. Cónsul de Venezuela don Edmundo Van der Biest quedó encargado de redactar los estatutos.

Han firmado su contrato de esponsales la simpática y linda señorita Auxiliadora Erves con el culto joven don Francisco Benitez Santos.

Nuestra cordial felicitación. —Marchó a Madrid don Cristino Luengo.

Se rumorea que un grupo de antiguos deportistas, distinguidos jóvenes «bien» reaparecerán por una sola vez el próximo domingo jugando un partido de futbol para una obra benéfica.

GARRACUT.

LA ROSA

Grandes talleres de calzados

La casa más importante a la medida

Tengo el gusto de anunciar a la distinguida clientela de esta casa y al público en general, haberse recibido enorme surtido de pieles de todas clases y colores de las más acreditadas marcas del Reino y Extranjero, así como los más originales figurines modelos última novedad, juegos de suelas y hormas últimas oraciones de la moda, para calzados a la medida.

SUCESOR:
DOMINGO GARCIA MERCHAN

Columela y Feduchy

LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Riña

A lo Comisaría fueron conducidos Ambeosio Garcia Bancalero y José Gutiérrez, que promovieron riña y escándalo en la vía pública.

Detenido

A la Prevención Civil fué conducido José Contreras Perales, de 19 años, que transitaba por la calle de Sagasta, en unión de otro individuo.

Cuando vieron al sereno Mamuerto Garcia, diéronse a la fuga, pero el José fué alcanzado y detenido en el Parque de Guerra Jiménez, siendo conducido a la prevención para impedir cualquier acto delictivo.

El otro sospechoso se dio a la fuga.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cane Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expone a los siguientes precios:

Bebas 1.000 gramos . . . 50 cént.
» 500 » . . . 52 »
Piezas 500 » . . . 65 »
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 0,80.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cane Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.
VIRGILI, 4 y 6

Los próximos festejos

Entre los festejos que ha de constituir el programa, de los del próximo verano, figuran los siguientes que la Comisión de Fiestas, tiene en estudio:

En el Parque Genovés, se celebrará la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, con todo esplendor. En ella recinto acotado, se instalará la de Muestras, a cargo del notable artista Sr. Sancho.

Proyéctase también la celebración de regatas, velada meritísima y verbenas populares.

Se celebrarán carreras de caballos y retreta militar y habrá también festival de aviación.

Se celebrará también brillantemente la velada de Nuestra Señora del Carmen en la Alameda de Apodaca.

Habrán también grandes partidos de futbol con equipos forasteros renombrados.

Figuran también en el programa de festejos, la Fiesta de la Flor, el Tiro de Pichón y los concursos ordinarios de tiro.

Celebrarase como en todos los años el Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

En breve comenzarán a funcionar los cinematógrafos públicos, y proyéctase también grandes secciones de fuegos artificiales.

He aquí a grandes rasgos, la labor del Comité, que indudablemente ha de llevarse a la práctica para bien de Cádiz.

La Infantil Calzados

PRIM, 13

Novedades en calzados de todas clases al alcance de todas las fortunas.—La casa que más barato vende. Próbala y os convenceréis.

Crónica judicial.

EL JUZGADO de Instrucción del Puerto de Santa María, interesa se proceda por la policía judicial a la busca y captura y conducción a la cárcel, de los procesados José Bustos Peña y Joaquín Barrios González, en méritos de causa criminal que se les sigue por esta.

EL JUZGADO de San Fernando, interesa del de esta capital, se proceda al embargo de bienes de la pertenencia del procesado por lesiones causadas con su automóvil que guiaba José Mata Fernández.

EL MISMO Juzgado de Instrucción de San Fernando, dictó auto de procesamiento contra otro vecino de Cádiz, por el supuesto delito de lesiones causadas también por su automóvil, habiendo interesado al de esta capital se le remita certificación del acta de su nacimiento y antecedentes penales y conducto.

EL JUZGADO de Instrucción de Sevilla, dictó sentencia condenando a Carlos Latapie, natural de Fan (Francia) y vecino de esta capital, de profesión comisionista, como autor de un delito por esta, a lo pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, habiéndose interesado del Juzgado de esta capital, se participe la condena impuesta a la Junta Municipal del Censo Electoral a los efectos del derecho del sufragio.

LA AUDIENCIA Provincial de Sevilla, dictó sentencia condenando a Carlos Latapie, natural de Fan (Francia) y vecino de esta capital, de profesión comisionista, como autor de un delito por esta, a lo pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, habiéndose interesado del Juzgado de esta capital, se participe la condena impuesta a la Junta Municipal del Censo Electoral a los efectos del derecho del sufragio.

ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles

Desamparados y Rosario

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.--Dirección Telegráfica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

De San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La sesión de la permanente. Hablando con el alcalde. Nada de dimisiones

Se celebró la asamblea de la permanente en nuestro Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Garzón, y actuando el secretario señor Alonso.

Asistieron los tenientes de señores González de la Torre, Ruiz Pérez, Moreno, Ortega, Lagarde, y Quijano, no excusando su asistencia el señor Gómez Viaña, que pertenece a dicha comisión.

Antes de leerse el acta y empezar la sesión estando constituida en la sala de sesiones, se tarda como una media hora, por la lectura y consulta de algunos apuntes, de la presidencia con el secretario; concluido este menester, se lee el acta, por el oficial señor Garrido, siendo aprobada.

Se da cuenta haberse nombrado alcalde de barrio, a don Antonio Linares, por renuncia del que desempeñaba este cargo.

El concurso de veterinarios que se anunció, quedó desierto por no presentarse ningún solicitante. Se acordó volver a convocarse.

La presidencia, aunque el orden del día, dice —un expuesto suyo— para no cansar con la lectura seguramente el secretario, habla de las comunicaciones recibidas del pueblo de Cervernie de Campo (Zamora) en elogio de la labor cultural realizada por el ilustrado profesor de Instrucción pública señor don Rosendo Rosado, durante el tiempo que rigió allí una escuela siendo actualmente director de una de esta ciudad, y entre otros homenajes que le tributó aquel Ayuntamiento, desea se asocie éste, para solicitar del Gobierno la concesión de la cruz de Alfonso XII.

Se aprueba hacer con gusto el expediente que corresponde, dándose cuenta al pleno.

Se aprueba la distribución de fondos del mes que asciende a 79.469 pesetas con 82 céntimos.

La instancia del cronista oficial, que esperábamos su resolución favorable definitiva, como no hubo quien se interesara, pasó al pleno, tal como se leyó.

No mereció atención quien luchó toda la vida defendiendo a San Fernando.

Sobre la mesa estaba una solicitud del contador sobre aumento de consignación.

La presidencia dice, que ignora por completo esta cuestión ni ha podido ocuparse de ello, debiera acordarse su estudio para con mejor conocimiento resolver.

El señor Ruiz Pérez dice que él se ha enterado y lo ha entendido bien, y debe acordarse como se solicita, porque entiende es justo que si bien no figura en este presupuesto, habrá sido por olvido.

La presidencia dice que puede pasar al pleno, pero advierte que sin haberlo estudiado y sin conocerlo, no por que no haya tenido tiempo de hacerlo.

en los días que quedó sobre la mesa, sino porque no lo hizo, puedo quedar unos días para enterarse si lo aprueba, la permanente, él también lo aprobará.

Insiste el señor Ruiz Pérez en sus fundamentos para la aprobación, y así se acuerda.

Esto pasó, aún con las manifestaciones de la presidencia, que debieron impresionar y causar el efecto correspondiente por la importancia de quien preside con la autoridad y ciencia que corresponde; en cambio lo del cronista, como no tuvo padrino...

La presidencia dice que es un deber notificar a la permanente lo sucedido en un banquete ofrecido al señor don Rafael Monzón, digno juez que fué de San Fernando, y que lo ha sido hasta ahora por ascenso en Jerez de la Frontera, y que también ascendiendo va destinado a las Palmas (Canarias).

Se ocupa con elogios de dicha personalidad, y dice que se habló en aquel acto de que se nombrará hijo adoptivo de San Fernando y él que asistió aunque no como alcalde, pero con mucho gusto recogió la propuesta; entendiéndose que puede acordarse que es ese el sentir, de la permanente igual, pero por si no fuera de su incumbencia, para mayor legalidad, podía dejarse la resolución para el pleno.

El señor González de la Torre, entendiéndose que debiera aprobarse en firme, por la permanente, y así lo propone.

Nosotros participamos en esta opinión, y así debió resolverse... pero ahora está el pleno... que llegará a cargarse con tantos asuntos como le encomiendan. Pasó al pleno para resolución definitiva.

Nosotros no vimos el entusiasmo que se merecía un honor tan merecidísimo, y lo mejor sería desistir de tan justa concesión.

Ultimamente hubo una larga disertación regocijante sobre la masa frita con motivo de unas instancias para freír buñuelos, que se denegaron.

Se aprobaron varias cuentas, y terminó la sesión de la permanente.

Hemos hablado con el alcalde señor Garzón, quien nos dijo desconocía nuestro escrito sobre el ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga, que de haberlo leído, lo hubiese cogido con entusiasmo, siendo una obra de tanto interés local; le impulsamos del acuerdo tan patriótico de la Comisión provincial, y quedó con nosotros que en cuanto reciba la comunicación, daría cuenta al Ayuntamiento y se hará todo cuanto sea posible por conseguir esta aspiración de dicha obra tan importante para esta población y demás pueblos de la provincia.

De las dimisiones de los tenientes de alcalde, nos dijo que todo lo dicho solo fué un rumor, sin confirmarse la noticia, él por su parte, no ha pensado, ni piensa dimitir, porque no hay causa para ello; cumple en su honroso cargo, con la mayor voluntad y patriotismo y así continuará.

De otros asuntos tratamos, que ya informaremos extensamente.

GASPAR BUIZ

Suscribase hoy mismo a este periódico

Movimiento de buques

Situación de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía el 4 de Junio de 1924.

«Infanta Isabel», en Barcelona.

«Barcelona», en New Orleans.

«Cádiz», de Habana para Canarias.

«Catalina», de Santos para Las Palmas.

«Conde Wifredo», en Cádiz para Canarias.

«Balmes», de Las Palmas para Santos.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

Sociedad "NESTLÉ"

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Notas del Municipio

Don José Romero Barrera, pide licencia para obrar en Navas 9.

— Don Manuel Fuentes González, pide socorro de leche para su hija que tiene gravemente enferma.

— María Clotilde Alonso, y doña Avelina Taboada, piden certificado de buena conducta.

— Doña Pilar Sister, pide certificado de haberse provisto de cédula personal.

— Doña Clara Hera de Avignón, pide se incluya en el presupuesto municipal un crédito reconocido a su favor.

— El señor Gobernador civil, copia oficio de la Comisaría relacionado con la detención de Carmen Martínez, presunta demente, cuyo reconocimiento facultativo solicita.

— El señor Gobernador civil, copia otro oficio del alcalde de Málaga, manifestando las repetidas veces que ha solicitado el permiso paterno para trabajar, relativo al menor Manuel García Sánchez.

— El señor Gobernador civil, comunica acuerdo de la Comisión provincial referente a que se inste de la Superioridad la construcción del ferrocarril estratégico de Málaga a San Fernando.

— El señor juez de instrucción, pide que quede sin efecto la captura de Antonio Sánchez Villalba.

— Doña María del Carmen Ortiz, pide informe de conducta.

— Don José Luis de los Ríos, pide se corrijan abusos que contra la moral y la higiene a diario se cometen en la calle Circo.

— A don Carlos Rubio, se le notifica la cesantía en el cargo de comandante de la guardia municipal.

— Al señor secretario de la Academia Hispano Americana, se le oficia para que haga entrega de la máquina de escribir que allí existe.

Nueva relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — De gran belleza nuevo modelo para esta casa, desde ocho pesetas. — Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vale desde 50 céntimos en adelante. Tantos las composturas como la venta se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía. — Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz

Foot-Ball

Bajo la presidencia de don José Cuesta y con asistencia de numerosos socios del club, se reunió el Esperanza F. C. en junta extraordinaria.

El señor Secretario leyó varias cartas de interés para el club y después de su aprobación hizo uso de la palabra para decir que debido a las gestiones del digno presidente señor Leal, era necesario nombrar una comisión que visitara a dicho señor y le felicitara por sus éxitos obtenidos arbitrando partidos en el campeonato de segunda categoría y por los elogios que le dedica toda la prensa sevillana.

El señor Rico pide se nombre una comisión para los directivos.

Se acoge la petición de dichos señores y es nombrada la comisión, compuesta por los señores don Jerónimo González, don Antonio Rosales, y don Luis Rico.

Después de otros asuntos se levantó la sesión constando en acta un voto de gracia para los señores que integran la junta del club campeón infantil.

D. M.

Automovilistas

Se venden dos carrocerías, una de coche Hudson, torpedó, 7 asientos, y otra Omnibus de 17 asientos con berlina.

Hay piezas de recambio para coches marca Grant Six y Camión Brockvan

Garage Internacional.—San Dimas, 3, Teléfono núm. 520

OBRA DE UTILIDAD

En los talleres en que este periódico se tira, imprímese con premura una nueva obra, con relación al R. D. de 10 del actual, debida aquella a don Juan Pedro Luqué, oficial mayor de la Diputación Provincial.

Folleto es el de que se trata, de oportunidad y que por sus anotaciones reporta utilidad suma a todos en general y muy en particular a cuantos están llamados a intervenir en las operaciones censales y a las nuevas Juntas Municipales y Provinciales, que por aquel se crean.

La terminación de esta obra—de económico precio—será en breve, pudiendo dirigirse los pedidos al editor don Manuel Cerón Bohórquez, por quien serán servidos, con las garantías y formalidades que le caracterizan.

BUENOS IMPRESOS EN BEATO DIEGO, 6 M. CERON BOHORQUEZ

Del muelle comercial

Exportación. — En el «Conde Wifredo», embarcaron 216 bultos de diferentes mercancías para la Habana.

Vapor «Zino». — De Newport, trajo 1.200 745 kilos de carbón mineral consignado a Cavillo.

Vapor «Colón». — De Sivona ca, alijó 800 cajas de hojas de lata.

De Glasgow, descargó 19 cajas de maquinaria.

El Liorrente. — De Tánger, ha traído 15 cajas de huesos de atún, para Solari.

Cacao. — De Fernando Poo, ha traído y descargado el vapor «Alicante» 275 kilos de cacao, consignado a J. Quirós.

El «Cabo Corona». — De Marsella, alijó una caja de papel impreso y clichés fotográficos, y 50 sacos de alubias.

A. Cortés

OPTICO MONTAÑEZ, 9 CALIZ

Única casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Depósito exclusivo de los legítimos anecinticos Crookes para evitar los rayos ultra violetas.

Esta casa no cobra su importe si los cristales no fueran aceptados por el señor oculista que los hubiera recetado.

Rayos X.—Trasladado a los domicilio de los enfermos, Corrientes de al. frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 18).—Consultas de 4 a 6.

Calzados de Lujo. Cristalería y Loza

“LA CUBANA”

Blas Andreu y Gómez

M. de Valde-Inigo 2, S. Francisco 21 dup. y Fernández Fontecha 4

Precio fijo. — (CADIZ) — Teléfono 371

SUCURSAL: DUQUE DE LA VICTORIA

BATERIA DE COCINA OBJETOS DE FANTASIA

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 1

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléase en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

Grandes Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11, Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

DOMINGO BONORA

(Comisionista de tránsito) no colegiado

Despacho de Exportación. 4'00 pesetas

Importación (cabotaje) 1'50

Embarques de muebles y mercancías para todos los puertos del mundo... Isaac Peral, 34 (Junto a la Ibérica)

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR SUCURSALES { El Ferrol. La Coruña. CADIZ.—Santo Domingo 1.

“EL TRIUNFO”

GRAN CAFE Y CERVECERIA

Helados varios.—Servicio a domicilio

TELÉFONO 415

POR TELEFONO

Noticias del Extranjero

París.—Cada vez más se acentúa el rumor de que en un grupo socialista de la Cámara una treintena de diputados se ha separado del bloque parlamentario.

Parte de los de esta escisión pretenden engrosar las filas del comunismo.

París.—El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, señor Bouze, presentará un proyecto de ley en la Cámara, referente a los medios informativos de la policía.

Londres.—Sir Goschen, embajador de Inglaterra en Berlín, al estallar la guerra europea, acaba de fallecer, dejando escritas dos interesantes memorias en las que trata de demostrar que Guillermo II, quería fervientemente la guerra.

Berlín.—Se asegura que Von Tirpitz, se á nombrado canceller del Imperio alemán.

Tokio.—Por noticias de Pekin se sabe que cuatro misioneros acompañados de diez individuos británicos y otros diez americanos, han sido hechos prisioneros por los bandidos chinos a diez millas de Pinglo.

En la villa de Kweilin, se han repetido casos análogos de secuestro y desaparición de misioneros, dando lugar a que las Legaciones inglesa y americana dirijan energías protestas al gobierno chino y ponga rápido remedio a esta clase de bandadaje.

En la provincia meridional de Kouang-Si, centro importante de misioneros, es donde más casos de secuestros están ocurriendo. La población se encuentra alarmadísima. Han intervenido ya las autoridades para evitar estos hechos que ponen al descubierto la barbarie china.

New York.—El nuevo trasatlántico alemán «Calumbus» de 33.000 toneladas acaba de efectuar su primer viaje llegando a esta capital.

Tokio.—Cerca del Chinrinanipo ha naufragado un barco, pereciendo 200 personas.

Sefia.—La prensa en general comenta el resultado de las elec-

ciones francesas, considerándolas como un acierto para Francia, aunque reconocen dará motivo a una transformación política de gran trascendencia que repercutirá en todo Europa.

Río Janeiro.—Mr. Conti, ministro de Francia en Janeiro ha sido recibido por la academia brasileña celebrando una brillante recepción de carácter particular. M. Conti fué saludado después por el ministro de Justicia, cambiando ambos personajes interesantes discursos ensalzando la labor de los respectivos gobiernos en el aspecto científico literario.

París.—La Liga Cívica parisiense ha emprendido una campaña por la moral comenzando por publicar una manifiesto diciendole que desde 1914 en todo el territorio de la república un ambiente inmoral está causando la ruina del país, la fuerza moral de la nación y el espíritu de disciplina en el ejército. Esta propaganda criminal está sostenida por centros de gran patial cooperando periódicos fundados por los mismos, conferencias inmorales y discursos que deberan prohibirse.

Señala como principales culpables al elemento comunista, el cual vá engrosando en las filas en toda Francia.

JACINTO CANIVELL

CEMENTOS

Materiales de construcción D. de Tetuán, 18.—Cádiz.

M. QUIRILL

Pianos, Armonios, Pianos automáticos, Selles, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO 23

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

RAMON REY

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

ral de este territorio, ejéndose precisado a guardarlas.

—Se ha verificado la conducción de un convoy de viveres, agua y municiones a las posiciones de Issen Lasen y Tauriat Zag.

Las tropas que protegieron al convoy, replegaron sin novedad.

Se aprobó el convoy para replegar las fuerzas que guarnecían la posición de Issen Lasen.

—Se ha dispuesto que todas las fuerzas de regulares del grupo de Alhucemas marchen al campamento de Tafersit donde se concentrarán.

—Se ha ordenado que dos compañías del regimiento de Melilla vayan a la plaza de Alhucemas.

—Según confidencias recibidas en la plaza, sábase que siguen las luchas en el campo rebelde. La causa de éstas son que numerosos cabileños se han negado a estar a las órdenes del jefe de los Beniurriaguels.

—Dícese que en las luchas sostenidas en el campo enemigo entre los rebeldes, han resultado heridos 170 adictos a Abd el Krim y muerto el fakir Sidi Ali y un caid.

—El prestigioso moro Abd el Kader marchó a la cábila de Beni Sidel, en compañía del jefe de esta, para administrar justicia.

—Soldados de ingenieros han marchado al fuerte Camello, para llevar a cabo la destrucción de varias viviendas que existen en aquellos alrededores que son habitadas por gente miserables y enemigas de la higiene y constituyen verdaderos focos de infección.

—En el cuartel de Santiago, se ha verificado Consejo de Guerra contra el comandante don Fernando Martín Gordo y el capitán don Maximiliano Saenz, ambos pertenecientes a Intendencia.

Actuó de defensor de los procesados el capitán Quita.

—El general jefe de la línea de vanguardia, ha dirigido un comunicado a las fuerzas de aviación, felicitándolas por su brillante intervención en el pasado combate para aprovisionar y levantar el cerco de la posición de Sidi-Messaud.

—Un automóvil del servicio público que iba con varios viajeros chocó al cruzar el segundo puente de la carretera de Kadur.

Resultó un paisano muerto y otro gravemente herido.

—Tetuán.—La prensa local publica artículos lamentándose que el Ministerio de Fomento no haya resuelto todavía el expediente para la traida de agua a esta población.

Es más de lamentar este retraso, toda vez que la consignación para las obras referidas se encuentra ya librada.

—En la carretera de Tánger volcó un auto del servicio público, resultando muerto un indigena.

El hecho ocurrió en el kilómetro 12.

Desde Teruel

Teruel.—Unos mineros que trabajan en Sierra Madera, encontraron restos humanos.

Créese que se trata de un individuo que desapareció hace sesenta años y que supúose fué asesinado.

De este suceso todavía quedan recuerdos vivos en la comarca por el misterio de que apareció rodeado.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El general Primo de Rivera, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando con los subsecretarios de Fomento, Gobernación y Estado, conferenciando acerca de diversos asuntos.

A las cinco de la tarde recibirá al jefe del Gabinete de Negocios extranjeros de Italia, que es portador de una carta del presidente Mussolini para el general Primo de Rivera.

Luego recibirá a dos redactores de la Prensa italiana, que han venido a la corte con motivo de la llegada de los reyes de Italia.

A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno irá a la Iglesia de las Comendadoras, para asistir a la ceremonia de cruzar Caballero del Hábito de Santiago, a S. A. el Príncipe de Asturias.

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota que dice, que habiendo deseado el Gobierno intensificar el tráfico marítimo con Fernando Póo, convoca a un concurso entre las compañías navieras.

El concurso debía terminar el día 24 de Mayo, y se ha declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna.

Ultima hora local

Notas del día

El pasado martes 3 efectuó visita a los talleres de la Fábrica de Tabacos de esta capital, el distinguido joven don José Manzanero, muy inteligente funcionario del Banco Hispano-Americano de la localidad.

Nuevo médico

Ha concluido con gran brillantez sus estudios siendo licenciado en Medicina y Cirugía por esta Facultad, el estimado joven gaditano don Antonio Morillo y Cabrales, al cual con tan fausto motivo tenemos sumo gusto en dar la más cordial enhorabuena deseándole muchos triunfos en su carrera.

Felicitación, que naturalmente hacemos extensiva a toda la familia del nuevo Licenciado.

Al Puerto

Marcharon al Puerto de Santa María el industrial gaditano don Juan A. Cortés, acompañado de su hermano don José y sus hijos.

Libramientos

Se han puesto al pago para mañana los siguientes:

D. Vicente Romero, don Francisco Díaz Argüeso, Sr. Presidente de la Junta de las Obras del Puerto de Algeciras, ayudante militar de Marina de Tarifa, don Ramón Ríos, Sr. Secretario de la Junta de la Infancia y Sr. Tesorero de Hacienda.

PEDID ANIS OLMO 22° CONSTANTINA

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad Teléfono, 218

Alcance telefónico

Firma de hoy

Madrid.—Entre los Decretos firmados hoy figuran los siguientes:

Presidencia: Confirmando en sus cargos a los señores que componen la Directiva de la Cruz Roja Española.

De Marina.—Creando la Dirección General de Pesca y dictando las bases por las que se ha de regir dicho organismo.

De Fomento.—Encomendando a la administración las vías pecuarias.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de marqués de Monceyo en perjuicio de tercero, para sí y para sus descendientes a favor de D. Adolfo Carvajal y Carvajal.

Dos notas oficiosas

Madrid.—En la Oficina de Información de la Presidencia, facilitaron esta tarde una nota en la que se dice que habiendo sido nombrado Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos el general Cavalcanti, este aún no se ha posesionado de su cargo, reservándose el derecho de renunciarlo caso de que no pudiera hacerlo compatible con sus ocupaciones.

—En la Presidencia facilitaron también una nota del Directorio en la que

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Bázquez Paul, y asisten los concejales señores Wiesenthal, Aleina, Acuviva, Salamea, Nucho, Escandón, Bueno y secretario señor Pró.

Léese la orden del día.

Expuesto del Sr. Delegado de Gobierno Interior, proponiendo la adquisición de máquinas de escribir.

Se acuerda adquirir 6 máquinas Remington.

Informe de la Delegación municipal de Hacienda, referente a la concesión de pagas para luto a la viuda de un empleado de Consumos.

Se conceden 300 ptas.

Informe del señor Delegado Fomento, proponiendo una subvención al Centro Católico de Obreros para distribución de premios a los alumnos.

Id. 200 ptas.

Expuesto del concejal Sr. Dominguez proponiendo la instalación de focos de luz en la carretera.

Se acuerda realizar la mejora pero pasa a informe.

Solicitud de licencia del concejal Sr. Galarza.

Se accede.

Oficio del encargado del Depósito municipal, expresando la gratitud de los detenidos por el rancho extraordinario que se les sirvió.

Enterados. Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado. Relación de jornales y cuentas.

Aprobado. Terminó la orden del día.

Luego se reunieron a instancias del Alcalde, en sesión particular privada.

Caramba, ¿qué ocurrirá?

Suscríbese hoy mismo a este periódico

lázquez, ha presentado una denuncia contra el Banco de Madrid, que actualmente se encuentra en liquidación.

Pide el procesamiento de don Miguel Maura y del conde de Moral de Calatrava como representantes del Banco Austro-Húngaro del cual son continuación los Bancos de Castilla y Madrid.

El Tribunal Supremo anula el procesamiento de Alba

Madrid.—El Tribunal Supremo ha anulado el procesamiento de Alba decretado por el Juzgado de Valladolid.

Al juez que instruyó las diligencias se le impondrá un correctivo por haberse salido de sus funciones, declarando el Tribunal Supremo que es el único competente para instruir el procesamiento y luego que el fiscal haya decidido el tanto de culpa correspondiente.

Un hundimiento en la calle de Hilarión Eslava

Madrid.—A última hora de la tarde ha circulado el rumor insistentemente de que en una casa de la calle Hilarión Eslava había ocurrido un hundimiento asegurándose que había dos personas muertas y otros heridos (de consideración).

Se decía que la casa hundida era la misma donde habitaba la madre de una de las niñas desaparecidas.

Los reporteros en este momento se dirigen al lugar del suceso para adquirir noticias.

Las comunicaciones marítimas entre Tánger y la Península

Tánger.—La Cámara de Comercio de España, ha informado sobre la organización de las comunicaciones marítimas con la Península.

Dicho organismo cree necesarias dos correos diarios con Algeciras y uno alterno con Cádiz.

EL NOTICIERO

SE VENDE EN EL KIOSKO DE FRANCISCO PEREZ EN EL MUELLE (JUNTO A CONSUMOS) Y EN SAN FRANCISCO LIBRERIA DEL SEÑOR VILLEGAS

AVISO

LOS ANUNCIOS Y ESQUEMAS DE DEFUNCION SE RECIBEN HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN ESTA ADMINISTRACION

Diario de la tarde

Enfermos de la piel

La Pomada Antiseptica 19

Dr. E. S. Figueroa

(Calle Virgilio Aegula, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escabidos, Grietas, Sabalones, Quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel.

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la vida de Matute.

Biografía de M. Cerón

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES CAL HIDRAULICA CEMENTOS, ETC. COBOS, 6 DUPLICADO CADIZ TELFONOS 54 Y 45

Información de España

La supresión del Instituto de Reformas Sociales

Madrid.—Entre los elementos interesados, más que entre otros continúan los comentarios sobre la efectiva supresión del Instituto de Reformas Sociales, que se juzga una medida francamente mussolinista de la época praca.

En realidad la custodia de los intereses confiados al Instituto, han ganado en eficiencia puesto que con toda su fuerza han pasado a ser objetivos observantes del Ministerio del Trabajo, ganando en oficialidad y en proximidad a la autoridad de otros departamentos que deben contribuir al respeto de las leyes sociales.

Como el presidente del Instituto, pasa de hecho a serlo el ministro, de aquí que se diga gana en eficiencia la torero investigadora social.

En cambio el intervencionismo exagerado de los vocales, pierde terreno, ya que queda reducido a meramente consultivo. Antes no era otra cosa pero la corruptela había adornado al Instituto de mayor autoridad que a los Ministros hasta el punto de que desempeñando la cartera de Gobernación Goicoechea, y viendo la autoridad nula del Ministro, determinó que las Reales Reales relacionadas con Reformas Sociales se publicaran en la Gaceta con la firma del Subsecretario, que en el despacho de Reales Decretos lo hiciera el Subsecretario también.

El Directorio al darle entrada en el Ministerio a todo el Instituto, refuerza la autoridad técnica de esta cartera y la supresión resulta exacta sin que pueda el expresado organismo considerarse ofendido.

Como las Juntas locales en vez de desaparecer se convierten en delegadas del Ministerio, es indistinto que ganan en prestigio y que en ellas pue-

den refundirse los comités paritarios y las Juntas amigables de los conflictos del trabajo.

En general la medida es elogiada por lo habil y por lo definitiva.

Del suceso en el atrio de San Ginés.—La petición fiscal.

Madrid.—Ha sido devuelta, informada por el fiscal, la causa por el asesinato en el atrio de la iglesia de San Ginés, de la señorita Purificación González, hija del exministro don Alfonso por su exnovio el estudiante de arquitectura, Gonzalo Colina.

El Fiscal califica el delito de asesinato, con las agravantes de alevosía y haber ocurrido el hecho en lugar sagrado.

Pide para el procesado la pena de muerte. La causa ha sido enviada al acusador privado Sr. Aragón.

De la llegada de los reyes de Italia a Valencia

Valencia.—El capitán general de la Región en la orden de la plaza de hoy dispone la forma en que se ha de verificar la formación de las tropas que han de cubrir la carrera con motivo de la llegada de los Reyes de Italia.

El alcalde ha publicado un bando, ordenando la forma en que debe hacerse el servicio de tranvías durante la estancia en Valencia, de los reyes de Italia.

Que el itinerario primitivo será modificado algo. La entrada de los reyes de Italia en Valencia, se verificará por el camino del Grao.

Noticias de Marruecos

Meilla.—Se encuentra enfermo el general Sanjurjo, comandante gene-

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

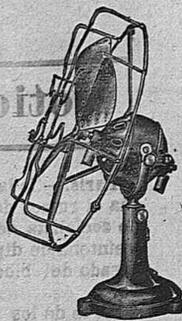
se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41



Bazar de "La Unión"

NEVERAS
HELADORES
VENTILADORES
OLLA EXPRES
APARATOS RADIOTELEFONIA
INSTALADOS Y PROBADOS



Servicios de la C. Traslántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PAQUIFON

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene calizas en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España a para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para lo principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. Australia. Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América, Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Punta Arenas, Cordoba, Paraiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del despacho y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Delogación de la Compañía Traslántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 3.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 15, derecha.

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y HABANA

EL VAPOR

CONDE WIFREDO

CAPITAN: DON M. OTAOLAORRUCHI

Saldrá del puerto de Cádiz el día 5 de Junio de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gíbara, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2.-CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
BEATO DIEGO DE CADIZ 12.-CADIZ

El dolor de riñones!



Gota
Reumatismo
Calculos
Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del empujamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los sales de Litina.

LITHINÉS

de D. GUSTIN

que a la par que elimina por completo dicho veneno, previene la mayoría de las enfermedades de los riñones.

Hígado y Estómago.
De venta en todas partes.
Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

Depositarlos generales: Establecimientos DALMAU OLIBERES, S. A. - Paseo de la Industria, 14.-Barcelona

LA MEJOR MARCA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR ES LA REMINGTON

DUQUE DE TETUAN 32.-CADIZ

EUREKA, S. A.

¡NUEVA BAJA DE PRECIOS!

Telas y piezas de a 1.000 gramos.	0,55
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,55
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo.	0,60
San Lorenzo, rosas y piezas de 300 gramos.	0,65
Viena, Inglés, Francés, Sulzo, Hueyp, etc., pieza a	0,10
Paseillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	10,00
Café Hacienda escogido. Kilo	9,00
Aros matizado superior. Kilo	0,85
Garbanos gordos, lo mejor que se cria en España. Kilo	1,85
Garbanos menudos. Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,50
Id. Pinot. Kilo	1,80
Leche condensada "Los Pirineos". Lata.	1,25
Id. blanco 1.º en tacos a	0,25 y 0,50
Alfiste de paja superior. Kilo	0,80 y 0,60
Trigo limpio. Kilo	0,45
Sardinas superiores. Lata grande.	1,80
Te inglés marca "Nectar". Paquete	1,70
Mais. Kilo	0,45
Astear	1,95

CHUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolates de todas clases.

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestra lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1924

ALMANAQUE BULLY-BAILLIÉRE Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas. CONTIENE: Interesantes artículos sobre Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matemáticas, Meteorología, Ciencias exactas, Anagramas y Juegos, Libros de Vicio Prohibidos. Participación gratuita en el sorteo Nacional. PRECIOS: En tomo 2,00 pes. En 12.º 1,25 pes. En 12.º 1,00 pes. En 12.º 0,50 pes.	Agenda de Bufete BULLY-BAILLIÉRE CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc. Edición económica, en cartón. Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pes. Provincia: 0,20 pes. Edición completa, en tapa tela. Madrid: 3,00, 4,50 y 6,00 pes. Provincia: 0,30 pes.	Agenda de Contabilidad LIBRO DE CONTROL que contiene 205 minutos y más de 100 recetas. Explicación de los principios de la contabilidad, agenda para anotar el día los gastos de los negocios. PRECIOS: En Madrid: 3,50 pes. Provincia: 3,00 pes.	Agenda de Boletín PARA PARTICIPANTES. Práctico libro de notas dividido por días, con los correspondientes datos de la agenda, telegrama, teléfono, etc., para las comunicaciones. PRECIOS: En Madrid: 1,00 pes. Provincia: 0,80 pes.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos que se presentan en la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc. PRECIOS: En Madrid: 1,00 pes. Provincia: 0,80 pes.
--	--	---	--	---

Publicadas: EN ESTABLECIMIENTOS BULLY-BAILLIÉRE, S. A., VILLAS DE BILBAO, 11, Puertos 13.-BARCELONA
Librería Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 11.-MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Gijeros de España.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propagandas regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)
Cánovas del Castillo 41.-CADIZ

TALLERES GRÁFICOS DE M. CERON BOHORQUEZ

BEATO DIEGO DE CADIZ 8.-CADIZ

Trabajos de todas clases. Especialidad en revistas y periódicos. Trabajos comerciales. Memorandums. Facturas. Tarjetas de visita, etc. etc.

Precios económicos. Prontitud y perfección

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en la Mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general. Sucesoral en Cádiz: Calle Ancha núm. 12

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amontillado BASILIO